

En San Miguel de Tucumán, a
...14 días del mes de septiembre
del año 2022; y

Resolución de Presidencia N° 314 /2022

VISTO

Las XXXI Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA a desarrollarse en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz los días 29 y 30 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que se entiende necesario comisionar al Presidente del CAM, Dr. Daniel Oscar Posse, para que participe de las XXXI Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA a desarrollarse en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz los días 29 y 30 de Septiembre del corriente año.

Que consecuentemente, corresponde hacerse cargo de los siguientes gastos:

- 1) Viáticos de pesos treinta y un mil ciento veinte (\$ 31.120) por día, por tres días.

Por ello,

**EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA
MAGISTRATURA**

RESUELVE

Artículo 1º: **COMISIONAR** al Presidente del CAM, Dr. Daniel Oscar Posse, para que participe de las XXXI Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA a desarrollarse en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz los días 29 y 30 de Septiembre del corriente año, conforme a lo considerado.

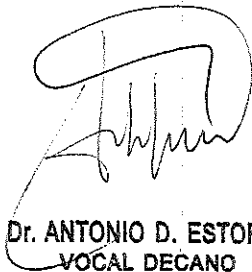
Artículo 2º: **DISPONER** que los gastos que ocasione la presente comisión sean atendidos con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura para este ejercicio.

Artículo 3º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2022: Poder Judicial 02 - Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente:

00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 300 –
Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasajes y Viáticos – Partida
Subparcial: 372- Viáticos - Importe: \$ 93.360.

Artículo 4º: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Delegación Fiscal del
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control
preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 5º: De forma.



Dr. ANTONIO D. ESTOFÁN
VOCAL DECANO
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ANTE MI DOY FE



Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA